

Boletín n° 21

Colombia creció por encima de las expectativas del mercado: MinHacienda

- *El ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, se refirió al más reciente resultado del PIB, que reveló el DANE este jueves, resaltando que el crecimiento de 1,8% estuvo en línea con las proyecciones del Gobierno.*
- *Este crecimiento es el resultado, entre otras cosas, del buen comportamiento de los servicios financieros y de la agricultura, lo cual confirma el papel protagónico de estos sectores en la economía nacional.*

Bogotá, 15 de febrero de 2018. (COMH). El país superó uno de los choques más fuertes que ha tenido que enfrentar su economía y logró un crecimiento por encima de las expectativas del mercado, destacó el ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas. El titular de la cartera de Hacienda y Crédito Público hizo esta reflexión tras conocerse el informe del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), que indicó que el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) para 2017 fue de 1,8%, en concordancia con lo proyectado por el Gobierno nacional.

El ministro Cárdenas resaltó que el sector agrícola jugó un papel fundamental en el crecimiento del país durante 2017, confirmando la importancia del sector, que presentó un incremento de 4,9%, el segundo más alto desde 1995. La dinámica del sector agropecuario fue impulsada por crecimientos históricamente altos de los productos agrícolas distintos al café y del subsector pecuario. Otras de las ramas que tuvieron un comportamiento positivo fueron el sector financiero, con un 3,8%, y el de servicios sociales, comunales y personales, con 3,4%.

Cárdenas destacó igualmente el elevado crecimiento de las obras civiles, con un incremento de 7,1%, el más alto en tres años, impulsado principalmente por las obras para la minería y la construcción de escenarios deportivos. Para este 2018, este sector de obras civiles tendrá un impulso adicional, gracias a un incremento en la inversión de recursos provenientes de las regalías, por medio de un plan de choque que está implementando el Gobierno para agilizar la aprobación y ejecución de estos dineros.

De otro lado, la minería se vio fuertemente golpeada y presentó un crecimiento negativo del – 3,6%. “El crecimiento de la minería se vio afectado por el descenso en la producción de petróleo, consecuencia de la menor inversión realizada desde la caída de sus precios internacionales. La

Oficina de Comunicaciones

Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Tel.: + (571) 3812351 / Cel.: + (57) 310 2299364
minhaciendaprensa@minhacienda.gov.co
Carrera 8 No. 6C- 38 Bogotá D.C. PBX 381 1700
www.minhacienda.gov.co

minería también estuvo perjudicada por la producción de carbón, que tuvo afectaciones relacionadas con controversias con las comunidades”, recordó Cárdenas, quien resaltó, sin embargo, que, de acuerdo con las cifras del DANE, estos dos productos presentaron una importante recuperación en el último período del año anterior, tendencia que debería mantenerse durante el 2018.

La industria, si bien tuvo una contracción de 1,0%, recibió un impulso sustancial por parte de la refinación de petróleo, sector que creció 4,9%. Uno de los factores que incidió en su dinámica fue el incremento en la producción de la Refinería de Cartagena, la cual, después de entrar en operación en noviembre 2015, está acercándose cada vez más a su plena capacidad. Adicionalmente, las ventas de este sector han estado impulsadas tanto por la demanda interna como externa, impulso que debería seguir observándose este año.

El comercio presentó también un comportamiento inferior al esperado, explicó Cárdenas, debido al aumento de las tasas de interés en el 2016, que frenó la demanda de crédito y “a que la transmisión a la banca comercial de la reducción de la tasa de interés decretada por el Banco de la República en el último año ha sido más lenta de lo que se tenía presupuestado”.

Finalmente, el ministro de Hacienda destacó las buenas cifras que se han dado en estas primeras semanas y aseguró que 2018 se vislumbra mucho mejor en materia económica, por lo cual el Gobierno espera que el crecimiento de este año esté alrededor del 2,7%. Destacó Cárdenas que una inflación dentro del rango meta, la tasa de interés del Banco de la República en niveles no restrictivos, el aumento de los precios del petróleo y la tasa de riesgo país en niveles históricamente bajos confirman que este año será sustancialmente mejor que el que acabó de pasar. (Fin)

Oficina de Comunicaciones

Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Tel.: + (571) 3812351 / Cel.: + (57) 310 2299364
minhaciendaprensa@minhacienda.gov.co
Carrera 8 No. 6C- 38 Bogotá D.C. PBX 381 1700
www.minhacienda.gov.co